

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletel., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Octubre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. - 10 709

## Problemas políticos

Dícese que el Sr. Sánchez Guerra tiene sobre el tapete, para su solución definitiva, el enredadísimo problema del dualismo latente entre los dos grandes grupos formados por la oficialidad del Ejército, o acaso dijéramos mejor, por la oficialidad del Arma de Infantería, uno obediente ciego a las disposiciones que dicta la llamada Junta Consultiva, y otro seguidor entusiasta de las aspiraciones de aquellos jefes y oficiales de los Cuerpos especiales que en la campaña de Marruecos han tenido la fortuna de distinguirse en los combates.

La escisión entre ellos va marcándose cada vez con más vigor, y a partir de los episodios relacionados con cierto banquete militar dado en Sevilla en homenaje a uno de los más autorizados jefes de este segundo grupo, episodios que no trascendieron del todo al conocimiento del público, ha adquirido los caracteres de una extraordinaria gravedad.

Por eso no nos extrañaría que tuviesen fundamento los rumores de que el señor presidente del Consejo, y a la vez ministro de la Guerra, tuviera efectivamente en estudio la solución de ese conflicto. Tenemos entendido que el jefe del Gobierno procura el medio de conceder sin violencias el merecido ascenso a su empleo inmediato de un teniente coronel muy popular, que con gran acierto ha sabido organizar un importante elemento de combate, ya muy numeroso y muy apto, que podrá servir de base al futuro Ejército voluntario colonial en nuestra zona de Protectorado en el Norte de África. Creemos saber también que el ministro de la Guerra tropieza en esos justificadísimos propositos suyos, con una recia oposición por parte del grupo obediente a la Junta Consultiva de Infantería.

Y suponemos, claro está que no podemos afirmar, que esa oposición no limitada al caso que aludimos sino con carácter general, es un aguijón cuya herida predispondrá el ánimo del señor presidente del Consejo a adoptar disposiciones enérgicas que pudieran constituir la solución que el país demanda para el latente conflicto militar que inútilmente tratan de desmentir los partidarios del malhadado sistema de ocultar las verdades, como si ello fuera bastante para que no existan. Ya sabemos, no lo ignora nadie, que el conflicto militar, por muchas razones que se encuentran en el ánimo de todos, es mucho más grave, mucho más delicado, mucho más difícil que todos los que hasta ahora ha tenido que resolver el actual Gobierno; pero en cambio el presidente cuenta en esta ocasión con el apoyo decidido de la opinión pública y de los políticos de todos los partidos, hartos una y otros de soportar la dictadura de un poder misterioso e ilegal, el cual, por impedir las, en efecto intolerables, injusticias y los abusos que el favoritismo y el compadrazgo cometían, incurre en los mismos pecados ahora.

Si es cierto el rumor que recogemos, el Sr. Sánchez Guerra contará para sus acuerdos con las simpatías de los demás Cuerpos del Ejército, uno de los cuales, el de Estado Mayor, acaba de manifestarse elocuentemente por medio de una nutrida votación a favor de la cual el Cuerpo continuará con su escala abierta, según ayer mismo dijo el general subsecretario del ministerio de la Guerra.

Todas estas cosas y otras muchas, que no son ni de este lugar ni de este momento, deben servir de estímulo al jefe del Gobierno, que al propio tiempo es ministro de la Guerra, para no detenerse en el camino de una resolución que sería muy beneficiosa para la unidad y la disciplina del Ejército y que a la vez haría entrar a la política nacional en cauces de normalidad que se desbordaron en Julio de 1917 y a los cuales es indispensable volver.

## Crédito para cultura y viajes escolares

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción:

1.ª La Subsecretaría de este ministerio queda autorizada para disponer los gastos que deban ser satisfechos con aplicación a los créditos consignados en el presupuesto de este ministerio en

el capítulo 8.º, artículo 1.º. Institutos, para servicios de educación y de cultura y para viajes de excursiones escolares.

2.ª No podrá concederse durante la vigencia de este presupuesto, es decir, desde 1 de Julio de 1922 a 31 de Marzo de 1923, a un mismo Instituto más de 5.000 pesetas en el primer concepto—servicios de educación y de cultura—ni más de 1.500 en el segundo—viajes y excursiones.

3.ª Las peticiones han de formularse por los directores de los institutos y han de ser justificadas con una Memoria, en la cual conste el acuerdo del Claustro, el plan detallado de los trabajos u organización que se proyecta y el presupuesto de los gastos.

De la buena orientación del plan formulado y exacta y adecuada inversión de los créditos dependerán las concesiones que sean autorizadas, y por ello se recomienda especialmente el estudio de los detalles a los señores catedráticos y directores de los institutos.

4.ª Conforme a los conceptos del presupuesto de gastos, los créditos podrán solicitarse para alguno de los siguientes servicios:

Instalación y conservación de bibliotecas escolares.

Idem id. de adquisición de libros.

Idem id. de talleres para trabajos manuales.

Para ensayos pedagógicos de nuevos métodos.

Para excursiones y viajes breves, realizados por los catedráticos y alumnos colectivamente y con fines pedagógicos.

5.ª Para la concesión de créditos destinados a la organización o sostenimiento de patios o campos de recreo y deportes, de talleres para trabajos manuales y de excursiones y viajes, la Subsecretaría dará preferencia a las peticiones formuladas en las condiciones que fija la regla 3.ª y que además justifiquen la existencia de una agrupación escolar constituida con algún de estos fines.

6.ª Los libramientos serán hechos a justificar y a favor de los habilitados del material de los institutos.

La justificación de estos libramientos se ajustará a la forma y requisitos que determinan las Instrucciones de Contabilidad de 9 de Marzo de 1922.

## SUSTITUCION DE AUTORIDADES

### Repercusiones

Arrecia la campaña de algunos periódicos. El acto realizado por el presidente del Consejo de ministros, removerá la política conservadora y será aprovechado, tal vez, para probar la resistencia del Sr. Sánchez Guerra para sostener la jefatura del partido conservador.

ABC no ha tenido para el Sr. Sánchez Guerra aquella tolerancia con que favoreció al Sr. La Cierva en momentos de sus grandes errores. Ahora no, se arranca por derecho, y sus comentarios herirán lo más profundo de los sentimientos del presidente del Consejo, cuando haya leído las siguientes palabras del querido colega:

«Tenemos que recordar en este punto los últimos días, de sereno valor y admirable civismo, del Sr. Dato. Supo que le acechaba la muerte; no ignoraba cómo podía librarse del acecho; y cumplió estoicamente su deber, sin capitular ante la amenaza y el peligro. Su abnegada entereza fue lo que castigaron los terroristas, buscando en la resonancia del crimen la desmoralización y el pánico de los gobernantes; de lo que nunca desespera el anarquismo, porque, desgraciadamente, no siempre habla en los guardianes del orden el frente unido y disciplinado, la continuidad en el deber y en el honor que con palabras inolvidables enalteció ante el Congreso el Sr. Sánchez Guerra. Tenemos que recordar aquel crimen, plenamente descubierto y comprobado en todos los detalles de su trama, pero impune todavía. Se dio con autores y cómplices, y contra la extradición de algunos alzó sus voces de protesta el fariseísmo legalista. Van a cumplirse dos años del crimen; el proceso está enmarañado y obstruido, lleno de retractaciones y coartadas. A su hora el coro del sentido jurídico hará la campaña reparadora, sin descanso en deshonrar a la justicia hasta imponerle la claudicación. Del proceso dirá que es un amaño inquisitorial. De la sentencia, si hay quien la dicte, dirá que es una iniquidad monstruosa.»

«Repuestas en Barcelona las garantías contra el dictamen de las autoridades, y libre de nuevo la horda, quedó previsto lo que había de ocurrir; el Terror ha organizado sus grupos de asesinos y salteadores, ha reproducido sus hazañas, especializándose en la agresión a la fuerza pública, y ha provocado la represión adecuada. Las autoridades han tenido que defender la propia vida, con la vida y la hacienda de los ciudadanos; y en estas circunstancias, la severa inquisición del sentido jurídico, tan agudo y remilgado para escudriñar los detalles de la defensa social, ha conseguido el relevo de los generales Martínez Anido y Arlegui, que completa las garantías del Terror. Si el Gobierno se siente confortado por el coro, si piensa que el coro es la opinión pública, será porque olvide la historia del fariseísmo legalista. Desde la muerte del Hospicio se han empleado muchas toneladas de tinta roja en campañas que han respondido siempre a un mismo programa. La legalidad para los ilegales, la libertad para el despotismo anarquista, la clemencia para los crueles, la contemporización para los fanáticos.»

ABC no cree que en Barcelona se ha respondido al asesinato facineroso con el asesinato amparado por la autoridad, para lo cual vendrían las más duras reprobaciones, y dice al presidente del Consejo:

«Pero si ABC, que no goza otra jurisdicción que la del pensamiento, tiene que limitarse a reprobar esos procedimientos con palabras, el presidente del Consejo de ministros no puede limitarse a mostrar su disgusto por telegrama; a pedir una dimisión y a insinuar una destitución... No; en España hay Tribunales de justicia, con fuero que no debe invadir el gobernante. Si en Barcelona se ha delinquido, si ha habido extralimitaciones de poder, si se ha abusado de la fuerza, el Sr. Sánchez Guerra ha debido entregar a los culpables a los Tribunales. Su deber de gobernante esta-

ba, no en cambiar unas autoridades, sino en restablecer el Derecho que se supone conculcado y la justicia que se pregona mancillada.»

Si ante la sustitución de personas para el desempeño de determinados cargos, cosa tan frecuente y tan natural, puesto que es al Gobierno a quien corresponde en todo momento la responsabilidad por los actos de sus subordinados, tiene el Sr. Sánchez Guerra que escuchar las alabanzas de sus afines, está averiguado lo que le sucedería, si además de la separación se le hubiera ocurrido, no ya entregar a los Tribunales a los separados, sino simplemente someterlos al resultado de una información pública.

Ni aun en el caso de que en esa sustitución de personas, que indudablemente, lo es también de procedimientos, hubiese ligereza, cosa que está tan lejos de suceder, estarían justificados cierto género de comentarios.

## Veredicto de culpabilidad

Tal fue el de la causa celebrada ayer contra José González García «el Galleguín».

El representante del Ministerio fiscal, señor Valle, hizo un informe acusatorio que produjo impresión y mantuvo la calificación de asesinato.

La defensa, encomendada al letrado señor Gráu, que negaba la existencia del delito indicado, modificó sus conclusiones, pidiendo la eximente de legítima defensa, o alternativamente la atenuante de arrebatado y obcecación.

El presidente, Sr. Robles, formuló un resumen del debate haciendo resaltar con verdadera independencia los puntos esenciales del hecho sobre los que las partes afirmaban la distinta calificación, y dedicó al Jurado las recomendaciones de justicia y rectitud de conciencia que son de rigor para dictar el veredicto.

Después de las ocho de la noche fué leído el veredicto, declarando culpable al procesado del delito de asesinato en la persona de Manuel Gracia, pero apreciando la atenuante de arrebatado y obcecación.

Reunido el Tribunal de derecho, dictó sentencia condenando a «el Galleguín» a diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, costas y accesorias correspondientes. La defensa solicitó la revisión por nuevo Jurado, pero la Sala no accedió a ello.

## LA PROTESTA DEL ATENEO

La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid ha elevado al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

La Junta general del Ateneo de Madrid, en su reunión última, aprobó una proposición en la que se consigna que esta colectividad «no puede permanecer indiferente ante el abuso sistemático por parte del director general de Seguridad del régimen de quincenas, cuya aplicación abusiva representa una negación de todos los derechos consagrados por la Constitución vigente», por lo cual encargó a la Junta de Gobierno que formulara ante V. E. la oportuna reclamación «para que concluya semejante régimen y se restablezca el imperio del derecho». El mandato se hizo extensivo a que «tenga efectividad realmente el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y se exija responsabilidad a los funcionarios públicos que se extralimiten en sus funciones.»

La Junta de Gobierno, plenamente identificada con el sentir de la general, cumple su cometido rogando respetuosamente a vuecencia que ponga a tención en caso tan grave cual el señalado y corte enérgicamente arbitrarias de que son manifiestas.

Bien comprenderá V. E. que esta protesta no tiene asomos de sectarismo ni pretensión partidista. El Ateneo, sin entrar a discutir las facultades excepcionales de que los Gobiernos pueden necesitar verse investidos, y respetando expresamente todas las opiniones que a propósito del art. 22 de la ley Provincial cabe mantener, se permite hacer observar a V. E. que ese precepto fué discurrido contra los delincuentes profesionales, contra los perturbadores peligrosos y contra inmoralidades desvergonzadas. Pero jamás le utilizó nadie para socavar opiniones que se rozan con lo social y lo político, ni para suplantarse la acción de los Tribunales ordinarios en la apreciación y el enjuiciamiento de los delitos comunes, para mengua de la autoridad judicial, a la que ahora ordinariamente se veja, con una tolerancia, de su parte, más alarmante que el agravio mismo.

Perseverar en este régimen es negar de hecho las libertades constitucionales que vuecencia supone haber restablecido, y el educar a los ciudadanos desde las alturas del Gobierno en el desprecio del orden jurídico no es cosa que quepa hacer imprudentemente. La arbitrariedad es pariente muy próximo de la tiranía, y cuando ésta o aquella aparecen en la sociedad, se rompen todos los frenos de la disciplina, sin que tengan títulos para restablecerlos aquellas autoridades que se han adiestrado en quebrantarlos.

El enojo ante la situación actual va siendo de día en día más creciente y fundado. La Junta infrascripta guarda la esperanza de que vuecencia sabrá y querrá domar el desbordamiento de quienes se regodean con extralimitaciones ilegales, provocativas e irritantes, confiados en una pasividad general que forzosamente ha de tener término.—Conde de Romanones, Angel Ossorio y Gallardo, Antonio Dubois, Eugenio Lopez de Sá, Benito Guitart, Juan José Calomarde, Pedro Sainz Rodríguez, Francisco González Ruiz.

## LA CUESTION DE ORIENTE

Paris 26.—Se ha enviado a Moscú un radiograma invitando al Gobierno de los «Soviets» a que envíe delegados a la Conferencia de Lausana para tomar parte en las discusiones referentes a la cuestión de los Estrechos.

También se rogó a los Estados Unidos que envíen plenipotenciarios.

Ahora bien; lord Curzon ha enviado una nota al Sr. Poincaré, en que le propone que, en vista de la proximidad de las elecciones inglesas, sea aplazada indefinidamente la Conferencia del cercano Oriente, que debía celebrarse en Lausana el día 13 de Noviembre.

Paris 26.—Según un despacho de Atenas, ha sido descubierto un complot contrarrevolucionario, en el cual están comprometidos el ex Rey Constantino, el príncipe Andrés y el general Metaxas.

El príncipe Andrés ha sido invitado por la Policía a abandonar el territorio griego.

El Gobierno ha acordado hacer gestiones en Roma para obtener de aquel Gobierno la expulsión de Constantino del territorio italiano.

Noticias de Constantinopla anuncian que han ocurrido graves incidentes en la Tracia oriental.

Algunos grupos circasianos penetraron en las aldeas, quemándolas y llevándose cuanto encontraron a mano.

Otro grupo asesinó a 11 turcos que encontró cerca de Lule-Burghas, en donde varios individuos, ostentando uniformes griegos, mataron a bayonetas a 13 mujeres.

## EN BRUSELAS Preparativos para recibir a Rey de España

Bruselas 26.—Con motivo de la próxima visita del Rey D. Alfonso XIII a Bruselas, la Unión de Asociaciones patrióticas de Bélgica organiza una importante manifestación de gratitud por los importantes servicios prestados a los belgas por el Rey de España durante la ocupación alemana.

## CLASES PASIVAS Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.

Plana mayor de jefes, capitanes tenientes.

Día 3.—Montepío militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras C a M.—Marina. Sargentos, cabos. Plana mayor de tropa.

Día 4.—Montepío militar: S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 6.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 7.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes, excedentes, secuestrados, remuneratorios, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Días 8 y 9.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### EN PROVINCIAS

Alicante 26.—Comunican de Alcoy, con referencia a la huelga de tejedores, que los obreros se han reunido, desautorizando al Comité de huelga que venía actuando, compuesto en su mayoría por elementos sindicalistas, los cuales han sido tachados de intransigentes por no facilitar una solución al conflicto.

Los obreros eligieron, por votación, otro Comité, compuesto en su totalidad de socialistas, que se pondrá al habla con los patronos, creyéndose que saldrá la deseada solución.

Málaga 26.—La huelga del Sindicato de transportes continúa en el mismo estado. Los servicios se van normalizando con personal no asociado.

A primera hora de esta mañana un grupo de huelguistas trató de impedir, navaja en mano, que trabajaran los «squiroles». Intervino la autoridad, y los huelguistas emprendiendo la fuga.

Mañana se reunirán los huelguistas para estudiar la forma de resolver el conflicto.

Málaga 26.—A la hora de abandonar el trabajo los obreros esquiroleros del puerto fueron maltratados por un grupo de huelguistas en los alrededores del muelle. La Policía detuvo a ocho de los agresores.

Mañana se reunirán todos los Sindicatos para acordar la forma en que han de prestar solidaridad al Sindicato de transportes.

## DE ALEMANIA

### La crisis financiera

Berlín 26.—El ministro de Hacienda ha depositado en la mesa del Reich un proyecto que tiene por objeto: Primero, la emisión de millones 120.000 en bonos del Tesoro para pagar las compras de cereales; segundo, un emprés-

tito de marcos 120.000 millones para nivelar el presupuesto.

A consecuencia de la nueva depreciación experimentada por el marco, las tarifas en vigor para el transporte de mercancías se aumentarán en un 50 por 100 a partir del 1 de Noviembre próximo.

Según calculan los técnicos agrónomos alemanes, Alemania tendrá que adquirir tres millones de toneladas de cereales extranjeros, por lo menos, para asegurar la alimentación nacional hasta la próxima cosecha.

## Los francos y los marcos

En nuestro número anterior publicábamos el plan inglés para estabilizar el precio de los marcos.

El delegado francés en la Comisión de Reparaciones, Mr. Barhrou, ha presentado también un plan, que puede considerarse como una enmienda a las proposiciones de sir John Bradbury. Mr. Barhrou parece creer que hasta hacer presión sobre el Gobierno alemán para que éste equilibre sus presupuestos y mejore su Hacienda. En sustancia, viene a proponer que el Comité de Garantías:

Fije el máximo de lo que Alemania pueda gastar en su Presupuesto y el mínimo de lo que deba recaudar en impuestos;

Prohiba al Gobierno alemán tomar dinero a préstamo del Reichsbank, que es el Banco de Emisión;

Imponga una leva sobre el capital;

Levante un empréstito interior en oro tan pronto como las circunstancias lo permitan;

Mejore la reserva metálica del Reichsbank.

Aumente las penalidades y la vigilancia para impedir la exportación del capital.

Y, finalmente, haga que se pague el 25 por 100 del importe de las exportaciones alemanas para una cuenta especial.

En caso de que estas medidas no se llevasen a cabo, la Comisión informaría a los aliados para que éstos adoptasen las medidas oportunas.

Los ingleses juzgan impracticable el plan de M. Barhrou. Dicen que implica el «control» por los aliados de la Hacienda y el Gobierno de Alemania contra los actuales acuerdos. Algunos llegan a suponer que no se trata seriamente de obtener reparaciones, ni de normalizar la Hacienda alemana, sino de convertir a Alemania en un país intervenido, con un fin meramente político, extraño totalmente al propósito de obtener reparaciones.

Este objeto es el que persiguen los franceses que han contestado al libro de Mr. Keynes sobre «Las consecuencias económicas de la paz», que es absurdo colocarse en un terreno económico, cuando lo primero es establecer cuáles han de ser «Las consecuencias políticas de la guerra» y ajustar después la economía a los objetivos que fije la política.

Serán las proposiciones de M. Barhrou el primer paso serio que da Francia para llevar al terreno político su pleito sobre reparaciones, aprovechando la incertidumbre que la crisis gubernamental impone a la política inglesa?

Sería aventurado contestar a esa pregunta. Es muy posible que el propósito de M. Barhrou sea el más modesto de cobrar algo de las reparaciones que Alemania deba. La posición financiera de Francia es pavorosa. El informe de M. Bokadowski, diputado por París, dice que si Francia continúa emitiendo empréstitos para cubrir su déficit «el país sucumbirá bajo su peso o tendrá que repudiar sus obligaciones.»

El presupuesto para el año próximo muestra un déficit de más de ocho mil millones de francos, y el déficit real será, a su juicio, muy superior al presupuestado. Hay que reforzar los ingresos y hacer economías. Pero contra lo primero se alza el capitalismo; contra lo segundo, la burocracia. La línea de menor resistencia es seguir esperando las reparaciones alemanas.

## EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

### Homenaje a un artista ilustre

El Círculo de Bellas Artes rindió en la tarde de ayer un delicado homenaje de admiración y de cariño al ilustre y laureado artista Muñoz Degraín, que tan preeminente lugar ocupa en la pintura contemporánea.

Celebróse el acto en la rotunda del citado Círculo, ocupando la presidencia, en unión del agasajado, los Sres. Arniches, Renovaes y Moína Candelero.

El presidente del Círculo, Sr. Arniches, ofreció en nombre de dicha entidad al Sr. Muñoz Degraín una artística medalla de oro en prueba de la gran admiración que el Centro artístico profesa a la ilustre personalidad del arte pictórico contemporáneo español.

A las anteriores frases contestó el Sr. Muñoz Degraín agradeciendo el honor de que se le había hecho objeto, y ofreciendo aportar a la Sala de Cervantes, que creará el Círculo de Bellas Artes en su nuevo local, tres obras suyas representativas de otros tantos pasajes del «Quijote».

La medalla de oro, modelada por D. Carlos Mingo, lleva en el anverso el busto del artista y en el reverso la siguiente inscripción: «Al pintor Muñoz Degraín, el Círculo de Bellas Artes».

Concurrieron al acto numerosos artistas.

## A PAGAR

El día 1 de Noviembre próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico de 1922-1923, y terminará el 30 de dicho mes.

En los pueblos de esta provincia tendrá lugar en los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.

## Ecós de Sociedad

En la iglesia del Sagrado Corazón, de Málaga, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita María Villar con el conde de Alcántara D. Fernando Cobián, hijo del fallecido ex ministro D. Eduardo.

En nombre de Sus Majestades los Reyes apadrinó a los contrayentes el intendente general de la Armada, Sr. Arjona.

Ayer, en la iglesia de la Concepción de Calatrava, tuvo lugar la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la Orden militar de Alcántara a D. Manuel Pérez de Guzmán y Sanjuán.

Presidió el capítulo el duque de T'Serclaes Tilly, padre del nuevo cruzado. Fue padrino el conde de Santa Engracia, y le calzaron las espuelas el conde de la Marquina y los Sres. de Pérez de Guzmán y Sanjuán.

Concurrieron a la ceremonia el marqués de San Vicente, condes de Santa Ana de las Torres y Pozo Blanco, barones de Velli y Patraix y Sres. Suárez, Guanes, Manrique de Lara, Mac Crohón, Acuña, González del Valle, Cabanes, Azuela, Dalmau, Maldonado, Coello y Díez de Rivera, y por la Orden de Santiago, el duque del Infantado y el conde de Cerreguera.

A beneficio del Sanatorio de Santa Teresa, para niños tuberculosos, obra patrocinada por la marquesa de Alhucemas, se abre un abono por 10 funciones de tarde, que se celebrarán los jueves en el teatro de Maravillas, en los correspondientes del 2 de Noviembre al 4 de Enero.

En estas funciones actuarán dos de las siguientes artistas: Raquel Meller, la Argentina, Mercedes Serós, Argentina, Consuelo Hidalgo, la Goya y Pastora Imperio; y otros artistas españoles y extranjeros de reconocido mérito, como es costumbre en este teatro.

Para los abonos pueden pedirse las localidades a la marquesa de Alhucemas, o a la contaduría de Maravillas, de cuatro a nueve de la noche y de diez a una de la madrugada, hasta el día 1.º de Noviembre, inclusive.

Han llegado a Madrid: procedentes de París y Londres, donde han pasado su luna de miel, D. Mateo Vizcaino y doña María C. Villanueva; de S. Sebastián, la marquesa viuda de Alava y doña Josefina García; de Cordejuela, D. Francisco Bolinaga; de Rúa y Valdeorras, D. Antonio Boceta; de Navas de Riofrio, don Angel Varela; de Tarazona, D. Fernando Soler; de Placeres, los Sres. de Ruata (D. Isidro); de Carrascosa, D. Manuel B. Chávarri; de San Saturnino, la marquesa de Almaguer; de Villaluenga, D. Francisco de Guzmán; de Pozuelo, D. Gonzalo de Córdoba; de Rentillas, los Sres. de Soto; de Londres, los marqueses de Cayo del Rey y familia; de Avila, D. César Jiménez Arenas; de Reinoso, D. José Grinda; y de Caravaca, los condes de Santa Ana de las Torres.

## Un príncipe a la cárcel

Atenas 26.—A consecuencia de una información ha sido detenido en Corfú el príncipe Andrés de Grecia, el cual ha sido trasladado a Atenas, donde será encarcelado en la antigua residencia del príncipe Nicolás.

### EN ALEMANIA

## Acerca de la elección de presidente

Nuestro colega *El Imparcial*, publica la interesante información que transcribimos:

«La joven República alemana ha estado a pique de pasar por un mal rato. El día 3 de Diciembre, según la Constitución de Weimar, terminaban los poderes del presidente Ebert, presidente «provisional», y se trataba de elegir uno «definitivo», a base de un plebiscito popular. Asunto grave y espinoso en los momentos actuales. Que no está el horno para bollos, ni los tiempos que corren en Alemania son muy propicios para elecciones de tanta trascendencia. En el fondo se proyectaba la gigantesca figura del mariscal Hindenburg, en el cual no pocos de sus compatriotas ven un Mac-Mahon teutónico; el probable y posible «Restaurador». Aplicar la Constitución resultaba, por consiguiente, peligroso. Concederle a Ebert la Presidencia por los siete años venideros era saltarse la Constitución. En tal aprieto, se ha optado por un cómodo término medio: ni cumplir con la Constitución ni saltársela, sino darle hábilmente un rodeo.»

Prorrogar los poderes del actual presidente hasta el año 1925. Este ha sido el principal significado de las deliberaciones del Reichstag. De lo cual se puede deducir lo siguiente: primero, que Ebert es un presidente de transición, representando una especie de mínimo común divisor entre los partidos; segundo, que la República alemana no se siente todavía madura para una presidencia—como lo sería la de Hindenburg—de las fuertes voces y de los grandes gestos, sino que todavía necesita de un modesto presidente, a la vez que presidente modesto. Federico Ebert reúne ambas cualidades. Nacido en Heidelberg, en el año 1871—en los días de la histórica Asamblea de Versailles—, hijo de un sastrero, creció en la pobreza, entre las más humildes clases populares. Desde los catorce a los dieciocho años fué oficial de talabartero. Y, como Bebel, torcedor, y Scheidemann tipógrafo, y Norke obrero, subió por su propio esfuerzo, recorriendo el camino de todos los luchadores que surgen de las filas del pueblo.

Trabajó, estudió, fué propagandista de las organizaciones obreras y socialistas, orador en los comicios, redactor de humildes periódicos, colaborador de revistas, delegado en Congresos, diputado, inteligencia directa, hombre autorizado en el partido y en el Parlamento. Temperamento de luchador y a la vez espíritu equilibrado y realista, constituyó en el Reichstag, con Scheidemann, un grupo con el que había que contar. «Colaboradores», ambos, durante la guerra de los Gobiernos imperiales—acción que les creó una difícil situación, y hasta odios, entre sus correligionarios intrasigentes—, llegó a ser vicepresidente del Reichstag. Mientras tanto—cosa que se escapó a la opinión burguesa y aun a muchos socia-

listas—, Ebert y Scheidemann fueron formando detrás del «frente de guerra» un «frente socialista» que, llegado el derrumbamiento de la Monarquía militarista, recogiese su sucesión en nombre del pueblo y de la burguesía democrática. Por eso, cuando se trató de elegir un presidente, el nombre del antiguo oficial de talabartero triunfó sin lucha, fácilmente.»

### UNA ASAMBLEA

## La Unión Farmacéutica Nacional

Comunican de Cádiz que en el local de la Facultad de Medicina, y con extraordinaria animación, se ha celebrado el acto de inaugurar la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Acudieron numerosísimos asambleístas. La sesión comenzó a las once y media de la mañana. Ocuparon la presidencia el alcalde, el decano de la Facultad de Medicina, el presidente de la Unión de farmacéuticos y el presidente de la Comisión organizadora.

A la reunión asistieron diversos elementos. Habló el alcalde, quien hizo un saludo cariñoso a los concurrentes a la Asamblea significando la importancia de este acto.

También hicieron uso de la palabra elocuentemente el decano de la Facultad de Medicina y el presidente de la Comisión organizadora, quien expuso los trabajos realizados para celebrar esta reunión en Cádiz.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Después se celebró la primera sesión, en la que se sometieron a debate varios temas. Hablaron muchas asambleístas, haciendo interesantes discursos.

A las seis de la tarde el Ayuntamiento obsequió a los asistentes a la Asamblea con un vino de honor. Concurrieron a esta fiesta todas las autoridades y muchas personalidades. Los asambleístas fueron invitados a recorrer las dependencias del Ayuntamiento.

Se detuvieron bastante tiempo en la sala donde se depositaron los estandartes que ostentaban la corbata de San Fernando cuando se celebraron las Cortes de Cádiz.

Se pronunciaron elocuentes brindis.

### LOS MÉDICOS TITULARES

## Conclusiones de una Asamblea

En la sesión de ayer que fué presidida por el Sr. Laredo, la Asamblea apuntó por unanimidad la ponencia leída por el Sr. Soto, que comprende los extremos siguientes:

Que se apruebe lo antes posible la Instrucción de Sanidad, haciéndose ley con las modificaciones de que todos los médicos titulares sean nombrados inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, con atribuciones y autoridad ejecutivas.

Que en el concepto de inspectores sean retribuidos con una cantidad no menor del 50 por 100 de la titular que desempeñan. Que, pasando a ser funcionarios del Estado, éste se incaute de las dotaciones que ahora perciben, más el 50 por 100 a que se ha hecho relación, pagándolas aquí.

Que la Junta de Patronato presente a la aprobación el escalafón del Cuerpo que la misma ha confeccionado.

Acordó también que se estudie lo referente al seguro de enfermedad, invalidez y maternidad, para que en su día pueda informar una Comisión ante el Congreso que se celebre en Barcelona, solicitando del Gobierno le sea concedida voz y voto ante la Comisión de dicho Congreso.

Que se limite el ingreso en las Facultades de Medicina, acomodando el ingreso a las necesidades de la nación y para que estén completamente atendidas las necesidades sanitarias, debiendo ser el ingreso por oposición y marcándose el número de los que deben ingresar cada año.

Que se cree por el Estado un Montepío de médicos titulares, con pensión de invalidez para el trabajo, orfandad, viudedad y retiro; Montepío que se formará con un tanto por ciento del sueldo del médico, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Que se conceda a la Junta de Patronato un voto de confianza para seguir su labor, extendido al senador Sr. Sánchez y Sánchez por su acertada intervención en el Senado en beneficio de los titulares, cuyo agradecimiento hace constar de una mane a especial.

Terminado el acto, la Asamblea en masa se dirigió a Gobernación para hacer entrega al ministro de las anteriores conclusiones.

## En el Instituto de Previsión

### Preparando la Conferencia Nacional

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Seguros de Invalidez, Enfermedad y Maternidad se ha reunido en el Instituto de Previsión, dedicando la atención preferente a trabajos recientes de la colaboración catalana.

El Sr. Maluquer informó a la Comisión, sin perjuicio de mayor detalle, de la sesión que celebró el lunes en Barcelona la Sección catalana de la Comisión organizadora, con asistencia de los elementos oficiales y sociales que la constituyen.

La impresión que transmite es la de que, significando el régimen legal de previsión una política expansiva que facilita el nexo cordial entre la obra del Estado y de las actuaciones regionales y el legítimo respeto a los organismos sociales y profesionales, tendrá expresión perfecta en la Conferencia Nacional convocada en Barcelona para resolver problemas humanitarios de trascendencia en toda España.

Entiende la Sección que un franco espíritu de recíproca confianza puede hacer de la Conferencia un acto ejemplar en muchos aspectos. Conviene advertir, para hacerse cargo del ambiente de la reunión, que entre los elementos corporativos que concurrirán no hubo ninguno que, al apreciar la sinceridad de la política de amplia coordinación de aspiraciones practicada por el Instituto durante catorce años, sostuviera recelos de que pudiera existir propósito de absorción.

Añadió que en dicha reunión no existieron discrepancias al apreciar los antecedentes de la Conferencia, lo planeado en la sesión presidida por el ministro del Trabajo y la adaptación esperada de aquella orientación a las sucesivas tareas, que serán muy oportunas en circunstancias de preocupaciones de la opinión pública, que no sería patriótico desconocer.

La presidencia hizo resaltar la importancia de este intercambio de impresiones para el éxito de la Conferencia, y que este es un momento culminante en la aplicación y desarrollo de la política social sinceramente federativa de actuaciones regionales para la obra nacional de previsión.

Franco espíritu de recíproca confianza: esta es la fórmula de coincidencia de la Comisión con la colaboración catalana.

Unánimemente se han expresado en este sentido los Sres. Marv, Salillas, conde de Lizárraga, Pulido, marqués de Aracena, comisario general de Seguros; Martín Salazar, Maluquer, Decref, López Núñez, Irazo y Sangro.

## FALLECIMIENTO DE UN CATEDRÁTICO

En Valencia ha fallecido el culto catedrático de la Facultad de Medicina, doctor D. Rafael Pastor Reig, hijo del rector de aque Universidad y sobrino del ex ministro liberal conde de Gimeno.

Enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

## Los ingenieros civiles

### Las opiniones de los Sres. Alvarez y Alcalá Zamora

La representación del Instituto de Ingenieros civiles continúa acercándose a los promotores de nuestra política con motivo del conflicto surgido entre los ingenieros industriales y los artilleros sobre equiparación de sus títulos.

Los Sres. D. Manuel Casanova y D. José Martínez Roca, presidente y secretario de la Asociación Nacional de Ingenieros industriales, visitaron a los Excmos. Sres. D. Melquíades Alvarez y D. Niceto Alcalá Zamora, recabando su opinión sobre el pleito que tanto apasiona.

Don Melquíades Alvarez expuso su criterio resueltamente favorable a las aspiraciones de los ingenieros civiles, que apoyará en todo momento por creer que es improcedente la equiparación solicitada y absurdo que dos títulos de distinta finalidad, obtenidos de diverso modo, tenga la misma competencia legal y hasta idéntico nombre, sin que exista, por otra parte, una reciprocidad que, aunque no pretendida ni deseada por los ingenieros civiles, ni siquiera por escrupulos de justicia se intentó establecer.

Don Niceto Alcalá Zamora ha expresado su opinión en los siguientes términos:

«Agradeciendo mucho al Sr. Casanova y a los elementos por éste representados la atención que supone su consulta, aprecio, en primer término, la inoportunidad y falta de tacto de la resolución discutida, y esto por dos razones: primera y fundamental, porque dada la naturaleza y exigencias industriales de la guerra moderna, la proporción artillera que supone y la imposibilidad de tener plantilla profesional y bastante a los fines de una movilización general, es necesidad patria, proclamada en la ley de Reorganización del Ejército, mantener una penetración de cordialidad entre el Cuerpo de Artillería y los ingenieros civiles; segunda y accidental, por que ejerciendo una misma persona el ministerio de la Guerra y la presidencia del Consejo, queda inevitablemente discutida y recusada para examinar serena e imparcialmente el desacuerdo entre aquel departamento y los otros civiles.»

Hechas estas indicaciones, y no queriendo improvisar un dictamen que requiere estudio, creo que la orientación general de equiparación absoluta es un desafortunado exceso de celo.

Me abstengo de ahondar más en el problema, dadas las primeras manifestaciones hechas, y creo que sin dejar que tome el asunto mayores vuelos, debe terminarlo el Gobierno mediante la rectificación equitativa y decorosa, que no creo difícil.»

## Refugiados rusos en peligro

París, 26.—El corresponsal en Constantinopla del periódico ruso de París *Les Dernières Nouvelles* telegrafía una información intranquilizadora.

Según parece, en la reunión celebrada en Constantinopla el 11 de Octubre por el Comité de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia del doctor Nansen, éste comunicó a sus colegas una declaración del representante de Angora, Khamid Bey, concebida en estos términos:

«El Gobierno de Angora exige la expulsión de Constantinopla y de Turquía de todos los refugiados rusos, sin excepción, en el momento de entregar Constantinopla a los kemalistas.»

El corresponsal de *Les Dernières Nouvelles* añade que esta declaración provocó la protesta de los rusos presentes. Los señores Pernier y Protor, por el contrario, guardaron silencio. Sin embargo, en conversaciones particulares, todos los representantes han reconocido que este acto, de realizarse, no tendría precedentes en la Historia, y al mismo tiempo reconocen su impotencia para impedirlo.

La proposición ha sorprendido a la Liga, que no tiene plan ni medios de hacer evacuar a los rusos a los países vecinos. Hay actualmente en Constantinopla unos 50.000 rusos que huyeron de los bolchevits y que se han establecido con sus familias, y hasta tienen comercios e industrias prósperas.

Lo que encierra más gravedad es el acuerdo entre Angora y Moscú, según el cual los rusos que no hayan abandonado Constantinopla serán invitados a reconocer el Gobierno de los Soviets y enviados inmediatamente a Rusia. Poner estos desgraciados en manos de los rojos es condenarlos fatalmente a la ruina, probablemente a la prisión y tal vez a la muerte.

El doctor Nansen, a quien se ha pedido que intervenga, ha prometido su concurso y hará sin duda algunas consideraciones amistosas a Mustafá Kemal, quien reconocerá la iniquidad de tal medida.

## Marruecos

## Se ha efectuado con éxito la operación sobre Tafersit

### Informes del alto comisario.—Ocupación de posiciones.—Las bajas

A última hora de la tarde se facilitó ayer en el ministerio de la Guerra, el siguiente comunicado:

«Comunico V. E. noticias que hasta este momento recibo de operación que se realiza en territorio Melilla. Esta comenzó esta madrugada con arreglo instrucciones comunicadas al comandante general, que V. E. conoce, maniobrando nuestras fuerzas en extenso frente, comprendido entre Dar-Quebdani y Azri, con gran precisión, a la vez que la escuadra, compuesta por acorazado «Alfonso XIII», división naval aeronáutica, cañoneros «Laya» y «Lauria», destroyers «Cada so» y «Villamil» y guardacostas «Arcila» y «Tetuán», dividida en dos grupos, actuaba desde ayer tarde Sidi-Dris y Afrau, produciendo gran alarma, demostrada por numerosas hogueras.»

Tras intensa preparación artillera y de aviación en todo el frente y en dispositivos adecuados, nuestras columnas alcanzaron sus objetivos, siendo la primera que lo efectuó la agrupación de brigadas de la derecha, que ocupó Axdir-Asus, sin bajas, a las siete y cuarenta y cinco; a poco, la de la izquierda, Buhafora, y a las ocho y treinta Yuyadait, la del centro. Después se ocuparon Halauf y Nador de Beni-Ulix. Los cañones enemigos de Nador tiraron sobre las fuerzas que ocuparon Axdir-Asus, siendo apagados sus fuegos por nuestra artillería y asimismo el cañón de Yuyadait.

Nuestras bajas, hasta el momento de telegrafiar, son bien escasas, pues se reducen a tres jaraqueños de Beni-Tuzin, tres del «gum» y dos de la jarca de Dris-Er-Riffi, en la izquierda; en la del centro, herido leve teniente don Francisco Villalta Linares, del tabor de Alhucemas, Cuerpo que por primera vez ha entrado en fuego; un suboficial y dos soldados moros; un sargento grave y dos soldados leves, del regimiento de Melilla, y un muerto y cuatro heridos de jarca amiga, y en la derecha, cuatro de la jarca amiga.

Al enemigo se le han cogido, hasta ahora, dos cañones que tenía en Nador con bastantes municiones, y es de suponer se le haya cogido el de Yuyadait, aunque no he recibido parte de ello.

Sin más novedad.»

### Pormenores de la operación.—Las posiciones ocupadas.—Hallazgo de restos humanos

Melilla 26.—Al mediodía se supo que la columna que manda el general Echagüe, ocupó, pasando por Tuguntz, la antigua posición de Axdir-Asus; la del centro, que manda el general Sánchez Ortega, ocupó a la misma hora la posición de Halauf llamada El Arbolito. Dichas tropas continuaron el avance hacia Yuyadait, mientras la columna de la izquierda que manda el general Ruiz Trillo se internó en la zona de Tafersit en dirección de Tisi-Asa.

Ocupada Yuyadait, nuestros soldados se apoderaron del cañón enemigo allí emplazado, que hasta la noche anterior estuvo molestando a los campamentos de Buhafora.

En la posición de Nador de Beni-Ulix cayeron en nuestro poder las dos piezas de artillería que hostilizaban a Dar-Drus, con abundantisimas provisiones de granadas artilleras.

Los «gums» llegaron hasta cerca del desfiladero de Tisi-Asa, con el fin de impedir que se reuniera el enemigo, y efectuaron una admirable maniobra de precisión y rapidez.

La columna del general Ruiz Trillo logró su objetivo, ocupando, tras escasa resistencia, la posición de Bu-Hafora, en Tafersit, apoderándose de los poblados del contorno.

Las fuerzas de Ingenieros procedieron a los trabajos de fortificación, terminándolo en corto espacio de tiempo.

Esta columna tuvo solamente ocho bajas de indígenas, y levemente herido el alférez del grupo de Regulares de Alhucemas D. Francisco Villalba.

Todos los objetivos fueron logrados en la forma que el mando se lo había ordenado.

Al ocupar la columna Ruiz Trillo la zona de Tafersit, descubrieron los soldados restos pertenecientes al capitán Lacy, del regimiento de San Fernando; de un oficial que se supone fuera el teniente Rodeiro, y quince soldados del mismo Cuerpo.

Los restos fueron trasladados a Dar-Drus para su enterramiento.

### Importancia de las operaciones.—Avance de catorce kilómetros.—Actitud de los indígenas.—Nuestras bajas

Melilla, 27.—Es muy elogiada la operación verificada ayer por el considerable avance que efectuaron nuestras tropas, con un número limitadísimo de bajas.

En algunos puntos alcanza el avance unos catorce kilómetros, tomando por eje a Dar-Drus.

Cuando Abd-el-Krim conozca la magnitud del avance realizado por nuestras tropas, advertirá que, cuando España quiere, llega donde se propone.

Los indígenas, que han visto hoy nuestro progreso, se muestran entusiasmados y dedican elogios al Alto Mando.

Nuestras bajas han sido las siguientes: Heridos, un sargento y dos soldados del regimiento de Melilla, cuya curación no inspira cuidado.

Las bajas indígenas ascienden a 23. En las avanzadas se establecieron puestos quirúrgicos de urgencia y equipos de cirujanos, a cargo de los comandantes Sres. Hierroz y Ferrer.

Las escuadrillas de aviación se desentrevieron admirablemente delante de las guerrillas, así como los tanques de Infantería y Artillería.

Un aeroplano Bristol, tripulado por el alférez D. Luis Angulo, regresó a Dar-Drus, después de bombardear las líneas enemigas con veinte bombas en el fuselaje, sin novedad. Asimismo, otro Bristol que pilotaba Sallado resultó con el montante roto por un balazo enemigo.

El aviador se vió obligado a descender para arreglar de momento la avería y pudo regresar al aeródromo sin novedad.

## Los barcos de guerra.—La harca de Gomara, bombardeada

Melilla 27.—Han intervenido en la operación el acorazado «Alfonso XIII», en el que está el almirante Aznar, y el vapor «Dédalo», con los hidroaviones.

Ambos situáronse frente a la costa, entre Afrau y Sidi-Drus, simulando un desembarco, y al acudir los cableños para impedirlo, creyendo el engaño, abrieron un violento fuego de artillería contra ellos.

Hoy se repitieron los bombardeos con gran eficacia.

Precedentes de Tetuán y Río Martín han llegado tres aviones del Ejército, tripulados por los capitanes Sres. White, García Muñoz y Gamir y los observadores teniente Sr. Páramo y sargento Collado, los cuales bombardearon el campamento de la jarca del hermano de Abd-el-Krim, junto a Punta Pescadores.

## Noticias oficiales de las operaciones de Melilla

### Escasa resistencia del enemigo.—Las bajas.—Cooperación de la escuadra

En las primeras horas de la tarde se ha facilitado en el ministerio de la Guerra, el siguiente telegrama dirigido esta madrugada al ministro por el alto comisario:

«Amplio mi telegrama del mediodía respecto a operación Melilla, que se ha desarrollado, según comunica comandante general, en la siguiente forma:

Las fuerzas salieron del punto de concentración a las cuatro cuarenta y cinco precedidas de irregulares todas clases. «Gum», harkas amigas, harka de Dris-Er-Riffi y Policía ocuparon objetivos señalados de Axdir-Azus, Yuyadait, Buhafora y Buhferit. Posición Yuyadait fué ocupada por tabor Regulares Alhucemas, que entraba en fuego por primera vez.

A las ocho treinta llegaron los primeros indígenas a puntos indicados anteriormente. Enemigo no ofreció resistencia frente a línea izquierda y en Axdir Azús, haciendo alguna en Salaut, en la derecha hicieron fuego sobre las tropas tres piezas del enemigo, de las cuales, emplazada en Nador la una, y en Salaut la otra, han caído en nuestro poder.

En Yuyadait fué más acentuada esta resistencia.

Nuestra tropa fué cañoneada ya en ella, no probablemente desde posición referida, sufriendo dos bajas de Artillería el regimiento de Melilla, no obstante lo cual el avance en esta parte del frente prosiguió normal hasta llegar a su objetivo a la hora indicada anteriormente.

Los trabajos de fortificación han sido hostilizados débilmente en Halauf y en Nador y algo más en Yuyadait, y no lo han sido en las otras posiciones indicadas anteriormente. Se ocupó la de Nador a indicación general línea derecha, para tener guardada la aguada en Uardana.

Comandante general ha dispuesto permanecer en Tafersit cerca posición Buhafora la brigada línea izquierda con los zapadores, una batería Noveno ligero, además de la destacada, y otra del Grupo de instrucción, «gum» y harca del Riffi.

Mañana saldrán nuevamente las fuerzas para reforzar fortificación y algunos puntos, completar abastecimiento normal en viveres y municiones, y arreglar paseos de pista que faciliten acceso todas posiciones ocupadas.

El repliegue fué hostilizado en Yuyadait sin más novedad que la muerte de un kaid del Gum, al descender de la primera de dichas posiciones. Además de los cañones recuperados, que anteriormente se mencionan, se ha recogido otro y una cureña y una tienda de campaña en Yuyadait, y han quedado sobre el campo dos muertos enemigos, con armamento. Nuestras bajas han sido las siguientes, a reserva de modificar, pues parte recibido no las precisa con claridad suficiente: Tercio.—Teniente ametralladoras, Julio Company, leve y cuatro soldados.

Regimiento Melilla.—Sargento Mariano Aba, gravísimo; soldado José Buier, menos grave. Regulares Alhucemas núm. 5.—Alférez Francisco Villalta Linares, menos grave, suboficial Faustino Andreu, leve y dos indígenas, graves.

Zapadores comandancia Melilla.—Dos heridos, menos graves.

Regulares Centa.—Un sargento indígena, leve.

«Gum».—Harka y Policía, trece heridos. Total heridos europeos: dos oficiales y nueve tropa.

Indígenas: dieciséis. Además hay dos muertos indígenas, kaid citado y un arquero.

Total general: veintinueve bajas.

La escuadrilla ha luchado con mal estado del mar para su actuación, continuando sobre la costa esta noche.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

\*\*\*

Posteriormente se ha recibido el siguiente despacho:

«Ampliando mis telegramas dando cuenta operación general, escuadra en parte que recibí me dicen esta tarde ha hecho con buques diversos movimientos sobre Afrau, estando con «Alfonso» parado a dos mil setecientos metros de la posición, sin haber divisado enemigo. A las diez y seis y treinta el «Dédalo» soltó el dirigible que maniobró sobre Sidi-Drus bombardeando según instrucciones y por haber sido cañoneado por las baterías enemigas de esta posición, siendo recogido sin novedad después de puesto el sol.

Durante esta operación fué hostilizado «Dédalo» con dos tiros cortos de cañón, emplazado en la desembocadura del Tizaguit. La observación hecha por el dirigible acusa un sistema atrinchamiento completo y múltiple contra un desembarco por la playa, sin haber visto gente. Esta noche el «Dédalo» a con buques igual procedimiento que ayer, al amanecer, si el tiempo lo permite, empleará hidros del «Dédalo» para bombardear baterías enemigas.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado de Correos número 320

# Del Municipio

## La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garayl comenzó la sesión a las once, aprobándose e, acta de la sesión.

### ORDEN DEL DIA El servicio de taxis.

Se abrió debate sobre un dictamen en el que se proponía la modificación de las tarifas para los automóviles de alquiler.

Tras penoso debate fué aprobada la siguiente, que es la que ha de regir (una franja de color en la bandera marcará la diferencia de los coches):

#### Tarifa primera

Para coches de 15 H. P. en adelante hasta cuatro asientos:

- Bajada de bandera en un recorrido de 800 metros, 1,25.
- Por cada 200 metros más o fracción, 0,25.
- Por cada hora que el carruaje esté parado y en fracciones de 0,25 pesetas, 4,00.
- Despido en el tercer límite, abonarán por regreso, 1,50.
- Por cada persona más hasta seis, total recorrido, 2,00.
- Maletas, 0,50.
- Bañil, 1,00.
- Despido fuera del término de Madrid, a discreción.

#### Tarifa segunda

Con coches hasta 14 H. P. y hasta cuatro asientos:

- Bajada de bandera con un recorrido de 800 metros, 1,00 peseta.
- Por cada 250 metros más o fracción, 0,25.
- Por cada hora que el carruaje esté parado y en fracciones de 0,25, 3,00.
- Despido en el tercer límite, abonarán por regreso, 1,22.
- Por cada persona más hasta seis, total recorrido, 2,00.
- Maletas, 0,50.
- Bañil, 1,00.
- Despido fuera del término municipal a discreción.

### La limpieza de las chimeneas

A continuación fué aprobado el obligar a los propietarios de fincas a que semestralmente ordenen la limpieza de las chimeneas; así también a los dueños de fábricas y talleres, con objeto de evitar en lo posible los incendios originados por prenderse el hollín.

### Doce autos sanitarios

Un dictamen en el que se proponía la adquisición de doce autos sanitarios con destino al transporte de enfermos infecciosos, dió lugar a enconada discusión, en la que intervino a favor del dictamen el Sr. García Cortés, oponiéndose otros ediles por no haber consignación en presupuestos para este servicio.

Fué aprobado. A continuación, después de ser aprobados varios asuntos de escaso interés, se suspendió la sesión para continuarla hoy por la mañana.

### LOS MEDICOS TITULARES

## Clausura de una Asamblea

Ayer se celebró la sesión de la Asamblea de médicos titulares.

Se tomó el acuerdo de que, si las circunstancias lo aconsejan necesario, se solicite el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Después el doctor Mest informó acerca del seguro obligatorio de enfermedad, invalidez y maternidad.

A continuación se nombró la Comisión de titulares que ha de concurrir a la Conferencia de Barcelona. Fueron elegidos los Sres. Maestro, González y Almarza.

El presidente de la Comisión nombrada para entregar las conclusiones al ministro de Gobernación explicó su gestión, dándose con esto por terminada la sesión.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura. En ella el Sr. Rodríguez invitó a sus compañeros a que cooperen a la labor realizada por los vocales de la Junta, y después de tomar el acuerdo que sea obligatoria la asistencia de un representante por cada distrito, la Asamblea dió por terminadas sus tareas.

## La Fundación Amboage

La Coruña 26.—No han sido 46.180 pesetas, como por error se ha dicho, sino 542.105 pesetas, las repartidas entre los pobres de El Ferrol, correspondiendo 45.175,50 a cada uno de los 12 establecimientos benéficos a los cuales presta ayuda la Fundación Amboage.

También se han repartido 436.500 pesetas, en premios de 1.500, a cada uno de los 291 soldados que han cumplido el servicio de las armas, pertenecientes a los partidos judiciales de El Ferrol y de La Coruña, y que han observado buena conducta durante su permanencia en filas.

Esta cantidad se reparte igualmente todos los años, constituyendo un alto estímulo patriótico.

### LOS AUTOBUSES

## Una nota del alcalde

El alcalde, Sr. Garay, nos ha remitido la siguiente nota:

«El haber autorizado el Ayuntamiento la circulación de los autobuses sin tener aprobado el reglamento, ha sido para beneficiar al vecindario, dotándole lo más pronto posible de un modo rápido de transporte; los coches están perfectamente reconocidos, y el haberse adoptado un tipo de coche más reducido, fué por acuerdo municipal a propuesta de la Comisión de autobuses; pero solamente es menor la carrocería, pues el «chassis» y motor son idénticos al presentado para las pruebas, el haber propuesto que la carrocería fuese menor ha sido con objeto de que pudiesen circular por mayor número de calles en beneficio del vecindario, cosa que en nada beneficia a la Empresa, pues con motor idéntico transporta menor número de viajeros.»

El Ayuntamiento ha procedido con arreglo a las indicaciones hechas por el técnico correspondiente, al establecimiento de las líneas de Guindalera y Rosales.

Por el Negociado correspondiente, se ha procedido a la intervención del billeteaje desde antes de salir el primer coche a prestar servicio público, según lo que informó a esta Alcaldía dicho técnico.

Los servicios especiales que organizó la Empresa, fué con los coches que tiene para reserva y ampliar el número de éstos en momentos determinados de mayor circulación; pero no dejaron de circular ninguno de las líneas generales.

Es deseo de esta Alcaldía implantar dichos servicios con las mayores facilidades para el público y ha dispuesto que para el acceso a los coches, la Empresa reparta números de orden, que facilitarán los empleados de las mismas en los extremos de recorridos y que el público los reclame hasta que sean colocados en los postes de parada que se establecerán para mayor comodidad del vecindario; asimismo, recuerda al público el peligro que supone en esta clase de vehículos transportar más viajeros que los indicados; por lo tanto, deberán privarse de subir a ellos cuando lleve indicada la palabra «completo».

Esta Alcaldía impuso una multa de 50 pesetas a la Empresa por llevar exceso de viajeros el día 22 en los coches de la línea de San Bernardo a la Guindalera.»

## La Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo 29 del actual, a las once y media de la mañana.

- 1.—Obertura de «Guillermo Tell». Rossini.
- 2.—«L'entra de la Murta». Ginier.
- 3.—Los Maestros Cantores de Nuremberg», Wagner.
- 4.—«Homenaje a Gaztambide», selección de sus más populares zarzuelas, Chapi.
- 5.—«Rapsodia húngara» en re, Liszt.

## El procesamiento del general Berenguer

### Resolución por unanimidad del Consejo de Guerra y Marina

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para conocer las actuaciones practicadas como derivación del expediente Picasso, en el extremo relativo a la responsabilidad en que haya podido incurrir el general Berenguer, en su calidad

de alto comisario, en la época del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla.

Contra los informes que circularon a primera hora de la tarde, según los cuales había surgido una discrepancia entre los consejeros togados y sus compañeros, podemos asegurar que el Consejo, por unanimidad decidió pedir al «enado el su plicatorio para procesar al general Berenguer.

Aunque era esperada esta decisión, al ser conocida acrecentó la expectación con que se aguarda el momento en que discutan las Cortes este trascendental asunto.

# Notas políticas

### Regreso del Sr. Marfil

Anoche, a las nueve y media, en el rápido de Andalucía, llegó a Madrid el subsecretario, Sr. Marfil, de regreso de su viaje a Almería. Fué recibido en la estación por el alto personal de la Presidencia y numerosos amigos.

Viene satisfechísimo de los agasajos de que ha sido constantemente objeto por parte de sus electores.

### Un discurso del conde de Romanones

Para el 31 de este mes, a las siete y media de la tarde, está anunciado el discurso que pronunciará el conde de Romanones en el Circulo liberal.

### El impuesto del patrimonio

En el ministerio de Hacienda se están llevando a cabo los estudios concernientes al impuesto sobre el patrimonio.

### Del ministerio de Estado

Se ha desmeatido en el ministerio de Estado la información publicada por un periódico de la mañana que afirma que el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini decididamente no volverá a Madrid.

Igualmente es inexacto que los Sres. Martínez Amdo y Arlegui hayan sido relevados a consecuencia de una reclamación de carácter diplomático, como insinúa otro diario.

### Noticia inexacta

Desde hace varios días rueda por las columnas de algunos periódicos la noticia de una próxima resolución de ministro de la Guerra sobre recompensas y ascensos.

La noticia es total y absolutamente inexacta.

### El ministro de Instrucción suspende su viaje

Como es sabido, el ministro de instrucción pública, invitado por D. Alfonso Sala, pensaba salir anoche para Tarrasa con el fin de presidir el reparto de premios en la Escuela industrial de dicha población.

A mediodía suspendió su viaje, y esta resolución provocó grandes comentarios.

El motivo de la suspensión del viaje no es otro que la creencia del ministro de que se hallaría en una situación embarazosa por la actitud que el Sr. Sala ha exteriorizado en los telegramas que envió al Rey y al Sr. Sánchez Guerra protestando contra la destitución del Sr. Martínez Amdo.

Según parece, el ministro consultó con el presidente, y, aunque éste le dejó en libertad para decidir, optó por quedarse.

### El presidente está satisfecho

Esta mañana manifestó a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, que al despachar con el jefe del Gobierno, éste le había manifestado que estaba muy satisfecho de su proceder en el asunto de Barcelona, del que nunca tendrá que arrepentirse porque procedió como estimaba era cumplimiento de su deber.

### Dice el Sr. Piniés

Como de costumbre, el ministro de la Gobernación no tenía noticias que comunicar a los periodistas. Si las hay, dijo, será después del Consejo que esta tarde se celebra en la Presidencia.

Añadió que por su parte no llevaría a esa reunión asunto ninguno de qué tratar.

### La firma del Convenio con Inglaterra

Según ha manifestado hoy a los periodistas el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado el Tratado comercial con Inglaterra será firmado en los primeros días de Noviembre.

### Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se facilitó esta mañana a los periodistas una nota oficiosa en la que se censura la publicación de algunos extremos del Tratado comercial hispano-británico.

Expresa dicha nota que si los textos citados no son apócrifos, no puede prestárseles fe, pues seguramente están equivocados en algunos extremos y hace constar que su publicidad implica una incorrección toda vez que el Tratado no está concluido.

«Si pasó a informe, agrega, de la Junta de Aranceles y de la Comisión Protectora de la Producción Nacional fué para que los vocales de ambos institutos pudieran estudiarlo y aconsejar al Gobierno, pero de ninguna manera están autorizados esos centros ni ninguno de los que forman parte de ellos para quebrantar reglas usuales, dando publicidad al tratado sin autorización de los presidentes respectivos de ambas corporaciones.»

### Los servicios de los carabineros

En otra nota facilitada también en el ministerio de Hacienda se da un resumen de los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros en el segundo trimestre del año actual, los cuales se elevan a 6.802.

Fueron detenidos 1.225 reos con incautación de 842 cabezas de ganado mayor, 6.242 menor, 20.923 kilos de tabaco, 94.443 litros de alcohol y 73.929 kilogramos de otros géneros.

También fueron decomisadas doce embarcaciones, veintidós carruajes y cuarenta y ocho alambiques destinados a la elaboración clandestina de aguardientes.

Además, hace pocos días, apresóse en la comandancia de Cádiz al barco contrabandista inglés «Karmada», procedente de Gibraltar, tripulado por cuatro hombres, que al verse sorprendidos, arrojaron al mar el cargamento de tabaco.

### Manifestaciones del general Berenguer

Interrogado hoy por un periodista el general Berenguer acerca del acuerdo del Supremo de solicitar el suplicatorio del Senado para proceder contra él, manifestó que no tenía de este asunto más noticias que las que ha publicado la Prensa.

Añadió que desconoce los cargos que se formulan contra él y que sin duda sirva de base para la petición del suplicatorio, pero desea vivamente que el Senado entienda en el asunto.

Con este fin se propone visitar al Sr. Sánchez Guerra para enterarse de la fecha de la reunión de Cortes y manifestarle su vivo interés en que ésta sea lo más pronto posible.

### Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Aparte del examen de los expedientes de que darán cuenta algunos ministros, el Consejo se ocupó preferentemente de los asuntos de Marruecos y del Tratado de comercio con Inglaterra, ya terminado.

No hay que decir que los relevos de las autoridades gubernativas de Barcelona y la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer, serán las dos notas, acaso, más interesantes del Consejo.

### ULTIMA HORA

## Detalles de las operaciones

Esta tarde se ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado:

El alto comisario, ampliando su último telegrama, participa a este ministerio lo siguiente: «En este momento, y después de comunicar a V. E. parte de novedades, recibo de Melilla siguientes noticias: Como ya indicaba a vuecencia, Comisión Majzen se trasladó a Buhafora, celebrando en el campo conferencia con 200 kabileños de Tafersit y Beni-Tuzin, con fusil. Acaban de regresar de la Zauia y dentro de cinco horas, o sea aproximadamente a las veintitrés, saldrá Sr. González con kaid Dris, jarca y «Gum» para Buhafora.

El raid verificado hoy por la jarca de Amur Uchen y Abd-elKader han cogido nueve cañones en vez de los cinco que comuniqué a vuecencia y noventa proyectiles cañón, en su rá-

pida marcha han sorprendido al enemigo, que lo ha abandonado todo, llegando esa jarca amiga a dar vista a Aitrau.

En Quebdani se han presentado ante caides Guelaya y Beni-Said, trescientos indígenas de Beni-Ulichek con sus jefes de la fracción de Uadana.

Anoche, en aguada posición Drius, fueron sorprendidos por enemigo unos soldados artillería que se encontraban dando agua al ganado, resultando de la agresión muerto soldado Juan Pérez Martín, herido grave; soldado Pedro Jiménez, y herido leve soldado Manuel Martínez, todos del regimiento a caballo. La fuerza de protección persiguió al enemigo con el fuego y salió para recoger el cadáver, habiendo quedado muertos dos caballos.

En la posición de Usugan falleció repentinamente en la mañana de hoy teniente batallón Gerona, Marcelino Barranferrando.

# TEATROS

### COMEDIA

#### «El niño de oro»

Una comedia francamente española, con gracia, con situaciones cómicas de primer orden y sin astralán, es la que nos dió o conocer anoche José María Granada en el teatro de Tirso Escudero, con título de «El niño de oro.»

Granada viene a por los cuartos de la Sociedad de Autores, y se los llevará con mucha más justicia que otros que pasan por «ases» en esto de la literatura teatral. Podemos asegurar que es un autor de cuerpo entero.

«El niño de oro», es una farsa tragicómica llena de visualidad, de interés y de emoción. El primer acto está magistralmente construido y a éste suceden los otros dos, en los que el interés va en aumento hasta que cae el telón.

Por eso el público no se mostró escaso en aplausos y obligó al autor y a los intérpretes a presentarse muchas veces al final de todos los actos.

En fin, un éxito rotundo y definitivo que hará centenaria la obra en los carteles.

En la interpretación se distinguió muy especialmente Aurora Redondo, que estuvo sencillamente magistral, y muy bien las señoritas Andrés, Sanz y Granda.

Pero conste que ellos también estuvieron acertadísimos.

Un triunfo para todos.

### MAQUIAVELO

## Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 10,15, Don Juan Tenorio.

A las 6, No hay burles con el amor y Los picarros doctores o Amor que vuelve a nacer.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La prisa.

A las 6, Los cuáqueros.

ROMEA.—A las 6,30, Los galeotes.

A las 10,30, Alfonso XII, 13.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 4, Es mucho Madrid.

A las 6, y a las 10,15, Es mucho Madrid y Los chicos de la escuela.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 4, La viejecita y La canción del olvido.

A las 6, Los diamantes de la corona.

A las 10, El tambor de Granaderos y La canción del olvido.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

A las 6,30, El cardenal.

A las 4, Don Juan Tenorio.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Mi marido se aburre.

A las 10,30, Agapito se divierte.

MARAVALLS.—Tarde y noche (varietés se lecta).—Elenita Cánovas.—Aragón Alégris.—La Argentina.—Consuelo Hidalgo.—Mora Manzano, Anna and Louis.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

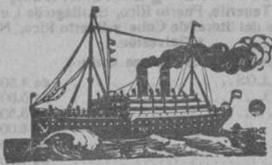
A las 5,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 6,30 y las 10,30, Larrea y Larrea o que hacemos con el difunto.

A las 4, El amigo Carvajal.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can C diz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos ics especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.849; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 158.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...  
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª...  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, contabilidad y Tesorería de libros, Lengua Francesa.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)...  
Don Luis Vilanova, Maestro superior y profesor de Francés...  
HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.  
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

## VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRA

Escrituras, Fijas de Cava y Tiro de Pecho

EIBARRA (ESPAÑA)

## Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

## VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal.

---

## VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

## Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Esqui-tos

Naphtas. Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

---

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL;

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 8.500 id.

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

## Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagotin";  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BUQUES DE MADERA, PATENTE NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOPI, y del sin rival más reciente ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street, Plaza, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Capatzen, Nueva York y San Francisco